

**ACTA N°100/2014**  
**SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL**

En Río Negro, a 19 de enero de 2015, siendo las 09:35 horas, el señor Alcalde de la comuna **CARLOS SCHWALM URZUA**, da por iniciada la sesión ordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia de los concejales que seguidamente se individualizan:

**MONICA VILLARROEL ALVARADO**

**CARLOS KUSCH BARRIENTOS**

**RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ**

**JESSICA VIDAL BITTNER**

**JAIME RAMOS PAIRICAN**

**JAIME VÁSQUEZ TURRA**

Asisten los funcionarios señores Mauricio Barría Águila, Marco Bahamonde Loustau, Patricio Catalán Mora, Alicia Villar Vargas, Richard Santana Opitz, Loreto Cabezas Soto, Elier Rivas Contreras y el profesional señor Cristian Zúñiga.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Secretario Municipal Amador Ojeda Sánchez.

**TABLA:**

1. LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.
4. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Y DETERMINACION OBJETIVOS Y FUNCIONES CONTRATOS A HONORARIOS SALUD.
5. PATENTES DE ALCOHOLES.
6. VARIOS.

**DESARROLLO:**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.**

El Secretario da lectura al Acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 8 de enero de 2015, la que es aprobada sin observaciones.

**2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

El Secretario da lectura a la correspondencia despachada, la que se detalla seguidamente:

**Oficio SEC 0071-003 de 15.01.15 a Consultora Contable, Asesorías Tributarias, Administrativas e Inmobiliaria Spa:** Solicita adoptar medidas respecto a carga manual de contenedores de basura, a petición del concejal señor Rodrigo Sepúlveda.

**Oficio SEC 0072 de 15.01.15 a Director Colegio Riachuelo:** Hace llegar felicitaciones por Ceremonia Cuenta Pública, a petición del concejal señor Jaime Vásquez.

**Oficio SEC 0073 de 15.01.15 a Jefe Provincial de Vialidad Osorno:** Solicita reparación camino Gamé – Ruta 5, a petición del concejal señor Carlos Kusch.

**Oficio SEC 0074 de 15.01.15 a Director Escuela Andrew Jackson:** Hace llegar felicitaciones por Ceremonia de Licenciatura, a petición del concejal señor Jaime Vásquez.

**Oficio SEC 0075 de 15.01.15 a Directora Escuela Río Negro:** Hace llegar felicitaciones por Ceremonia de Licenciatura, a petición del concejal señor Jaime Vásquez.

**Oficio SEC 0076 de 15.01.15 a Directora Jardín Infantil Amancay:** Hace llegar felicitaciones por Ceremonia de Licenciatura, a petición del concejal señor Jaime Vásquez.

**Oficio SEC 0077 de 15.01.15 a Profesora Encargada Escuela San Florentino:** Hace llegar felicitaciones por Gira de Estudios realizada a las regiones Quinta y Metropolitana, a petición del concejal señor Jaime Ramos.

Además el Secretario informa que se remitió a las Unidades Municipales un correo electrónico con las peticiones formuladas por los señores concejales en sesión del 8 de enero de 2015.

### 3.- INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.

El señor Alcalde hace entrega del informe de contrataciones y adjudicaciones a que se refiere el inciso séptimo del artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades, correspondiente al período comprendido entre el 8 al 18 de enero de 2015, el que se inserta a continuación:

a) **Adjudicación de Licitaciones Públicas y/o Privadas.**

No hay

b) **Contratación de personal.**

**Municipalidad:**

No hay.

**Educación:**

ESC	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	HRS	FECHA	
			INICIO	TERMINO
DAEM MUN	PACHECO BRAVO NANCY OLAYA	44	07.01.2015	31.01.2015
ESCUELA RIO NEGRO	MUÑOZ JELDES DANIELA CAROLINA	40	01.01.2015	16.01.2015
ESCUELA RIO NEGRO	SALAMANCA GAVILAN CONSTANSA BELEN	44	01.01.2015	16.01.2015

**Salud:**

No hay.

### 4.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Y DETERMINACION OBJETIVOS Y FUNCIONES CONTRATOS A HONORARIOS SALUD.

En primer lugar el Director de Administración y Finanzas señor Marco Bahamonde Loustau da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto Municipal, cuyo detalle se incluye a continuación:

#### MODIFICACION N° 1.

	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
	<b>INGRESOS</b>				
13.03.002.001.018	Mejoramiento Refugios Peatonales De la Subsecretaría de Educ. - Otros	(1)	(1)	35.000	
1151303004001	Aportes	(1)	(2)	36.294	
	<b>TOTAL</b>			<b>71.294</b>	
	<b>EGRESOS</b>				

31.02.002.171	Estudios reposiciones sedes sociales	(1)	(3)		3.000
31.02.002.182	Proyecto eléctrico sede social Pichihuilma	(1)	(4)	400	
31.02.002.183	Proyecto Sanitario sede social Pichihuilma	(1)	(5)	200	
31.02.002.184	Proyecto eléctrico sede social Huilma	(1)	(6)	400	
31.02.002.185	Proyecto sanitario sede social Huilma	(1)	(7)	200	
31.02.002.186	Proyecto eléctrico sede social Llahualco	(1)	(8)	400	
31.02.002.187	Proyecto sanitario sede social Llahualco	(1)	(9)	200	
31.02.002.188	Proyecto eléctrico sede social Chifin	(1)	(10)	400	
31.02.002.189	Proyecto sanitario sede social Chifin	(1)	(11)	200	
31.02.002.190	Proyecto eléctrico sede social Casa de lata	(1)	(12)	400	
31.02.002.191	Proyecto eléctrico sede social Casa de lata	(1)	(13)	200	
31.02.004.100	Mejoramiento Refugios Peatonales	(1)	(14)	35.000	
31.02.004.181	Mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educacionales	(1)	(15)	36.294	
	<b><u>PROGRAMA UDEL</u></b>				
	Prestación de serv.en Programas		(16)		
21.04.004.010	Comunitarios	(4)			2.285
22.01.001.010	Para Personas	(4)	(17)	350	
22.07	Publicidad y Difusión	(4)	(18)	400	
22.09.999	Otros Arriendos	(4)	(19)	400	
24.01.007	Organizaciones Comunitarias	(2)	(20)	1.135	
	<b><u>PROGRAMA RUTA COSTUBRISTA Y FESTIVAL DE LAS BAYAS</u></b>				
	Prestación de serv.en Programas		(21)		
21.04.004	Comunitarios	(3)			49.145
	Servicio de producción y desarrollo de eventos		(22)		
22.08.011		(3)		49.145	
	<b>TOTAL</b>			<b>125.724</b>	<b>54.430</b>

**OBSERVACION:**

Área de Gestión : 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

01.-Incorporación ingresos Proyectos Programas PMU

02.-Incorporación ingresos proyectos Mineduc para mejoramiento infraestructura educacional

03.-Disminución Estudio Reposición sedes sociales

04.-Incorporación proyecto Eléctrico sede social

05.-Incorporación proyecto sanitario sede social

06.-Incorporación proyecto Eléctrico sede social

07.-Incorporación proyecto sanitario sede social

08.-Incorporación proyecto Eléctrico sede social

09.-Incorporación proyecto sanitario sede social

10.-Incorporación proyecto Eléctrico sede social

11.-Incorporación proyecto sanitario sede social

12.-Incorporación proyecto Eléctrico sede social

13.-Incorporación proyecto sanitario sede social

14.-Proyecto PMU Mejoramiento refugios peatonales

15.-Proyecto Mejoramiento infraestructura de los establecimientos educacionales

16.-Disminución Honorarios Programa Didel

17.-Suplemento gastos en alimento Programa UDEI

18.-Suplemento gastos en publicidad y difusión Programa UDEL

19.-Suplemento Otros arriendos en Programa UDEL

20.-Subvención

**SUBVENCIÓN**

-Organización :Comunidad Indígena Choyun Mapu

-Monto :\$ 1.135.000.-  
 -Finalidad :Financiar parte de la 4ta Versión de la Fiesta del Huevo Azul  
 21.-Disminución Ppto honorarios programa Ruta Costumbrista y festival de las bayas  
 22.-Aumento Presupuesto Servicio de producción y desarrollo de Eventos , Programa Ruta costumbrista y Festival de la Bayas.

### MODIFICACION N° 2.

	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
	<b>INGRESOS</b>				
13.03.002.001.032	Ampliación sede de discapacitados	(1)	(1)	17.365	
	<b>TOTAL</b>			<b>17.365</b>	
	<b>EGRESOS</b>				
31.02.004.148	Ampliación sede discapacitados	(1)	(2)	17.365	
	<b>TOTAL</b>			<b>17.365</b>	

#### OBSERVACION:

Área de Gestión : 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

01.-Incorporación ingresos 2015 Proyecto Programas PMU arrastre.

02.-Incorporación Presupuesto Proyecto Ampliación sede discapacitados

Complementa la información el Encargado de la Unidad de Desarrollo Local señor Elier Rivas Contreras, entregando antecedentes sobre la subvención a la Comunidad Indígena Choyun Mapu, indicando que tiene por finalidad financiar gastos inherentes a la Cuarta Versión de la Fiesta del Huevo Azul.

Seguidamente se intercambian opiniones respecto a la Fiesta del Huevo Azul.

Respecto a las modificaciones presupuestarias propuestas intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

**Concejal señorita Mónica Villarroel:** ¿Es posible modificar el diseño de los refugios peatonales?

Respecto a la pregunta la Encargada de Secplan señora Loreto Cabezas señala que no es posible cambiar el diseño de los refugios peatonales, ya que estos fueron aprobados por el Ministerio de Transportes. Agrega que solo se pudo cambiar la localización de algunos.

**Concejal señor Jaime Vásquez:** ¿De qué se tratan los proyectos identificados por los rubros 31.02.002.171 al 31.02.002.191?

Respecto a la pregunta la Encargada de Secplan señora Loreto Cabezas señala que se tratan de estudios de especialidades para proyectos de construcción de sedes sociales en diversos sectores de la comuna, que serán presentados a diferentes fuentes de financiamiento.

**Concejal señor Jaime Ramos:** ¿Cuál es la justificación de la modificación del Programa Ruta Costumbrista y Festival de Las Bayas?

Sobre la consulta el Administrador Municipal señor Mauricio Barría Aguila señala que por observaciones realizadas por Contraloría no se puede seguir contratando los artistas que participaran en el Festival de Las Bayas a través del rubro 21.04.004, por lo que es necesario realizar una licitación global, artistas e equipamiento, que debe imputarse al rubro 22.08.011.

**Concejal señor Jaime Ramos:** He asistido a la Fiestas Costumbristas del presente año, apreciando que la amplificación no ha sido la mejor, estando muy por debajo de la de años

anteriores. Creo que es conveniente revisar la situación, ya que se baja la calidad del espectáculo que se ofrece a la comunidad.

Finalmente se realiza la votación, aprobándose por unanimidad las modificaciones al Presupuesto 2015 de la Municipalidad, incluida una subvención a la Comunidad Indígena Choyun Mapu. **(268)**

En segundo lugar el Jefe del Departamento de Educación señor Patricio Catalán Mora da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto del Área de Educación, cuyo detalle se inserta a continuación:

MODIFICACION N° 1

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
15	Saldo Inicial de Caja	(01)	60.715	
	<b>TOTAL</b>		<b>60.715</b>	
	<b>EGRESOS</b>			
21.01	Personal de Planta	(02)	2.182	
21.02	Personal a Contrata	(03)	3.072	
21.03	Otras Remuneraciones	(04)	245	
22.02.002	Vestuario, Accesorios y prendas de vestir	(05)	460	
22.02.003	Calzado	(06)	336	
26.01	Devoluciones	(07)	420	
29.04	Mobiliario y Otros	(08)	2.000	
31.02.004.001	Construcción Taller de Construcción Técnico Profesional Liceo JTM	(09)	52.000	
	<b>TOTAL</b>		<b>60.715</b>	

MOTIVOS MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

01.	Saldo Parcial de Caja año 2015: - FAEP año 2014 \$ 54.000.000.- - Reforzamiento Educativo año 2014 \$ 998.000.- - Asignación de Excelencia Pedagógica (REX 6280-6281 de fecha 17.09.2014) \$ 1.096.000.- - Excelencia Académica año 2014, IV Trimestre \$ 3.825.000.- - Pro-Retención 2014 Liceo JTM \$ 796.000.-
02.	Suplementa Cuenta: - Pago de Excelencia Académica Colegio Riachuelo \$ 1.771.000.- - Pago de Excelencia Académica Escuela Rural Putrihue \$ 79.000.- - Pago Reforzamiento Educativo Esc. Río Negro \$ 38.000.- - Pago Asignación de Excelencia Pedagógica Sr. Eulogio Burgos \$ 294.000.-
03.	Suplementa Cuenta: - Pago de Excelencia Académica Colegio Riachuelo \$ 1.730.000.- - Pago Reforzamiento Educativo Esc. Andrew Jackson \$ 275.000.- - Pago Reforzamiento Educativo Liceo JTM \$ 160.000.- - Pago Reforzamiento Educativo Esc. Río Negro \$ 525.000.- - Pago Asignación de Excelencia Pedagógica Sra. Leyla Acle \$ 381.818.-
04.	Suplementa Cuenta: - Pago de Excelencia Académica Colegio Riachuelo \$ 245.000.-
05.	Suplementa cuenta para adquisición Uniformes Escolares Liceo JTM, Subvención Pro-Retención año 2014
06.	Suplementa cuenta para adquisición de calzado Escolar Liceo JTM, Subvención Pro-Retención año 2014
07.	Devolución al ministerio de Educación recursos percibidos por Asignación de Excelencia

	Pedagógica de la Sra. Luz Ponce Hinostroza.
08.	Suplementa cuenta para: - Implementación carreras Técnicas profesionales Colegio Riachuelo \$ 2.000.000.-
09.	- Obras Civiles de Proyecto "Construcción Taller de Construcción Técnico Profesional Liceo JTM"

**MODIFICACION N° 2**

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
	<u>EGRESOS</u>			
21.03.004.001	Sueldos	(01)		3.000
21.03.004.003	Remuneraciones Variables	(02)	3.000	
<b>TOTAL</b>			<b>3.000</b>	<b>3.000</b>

**MOTIVOS MODIFICACION PRESUPUESTARIA:**

01.	Disminuye cuenta de Remuneraciones reguladas por el Cod. del Trabajo de funcionarios incorporados a la planta Municipal.
02.	Aumenta cuenta pago de Vacaciones Proporcionales por Termino de Contratos al 31.12.2014: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cristian Nail Imio</li> <li>- Hugo Vanlerberghe Ubilla</li> <li>- Mauricio Estrada Rauque</li> <li>- Sergio Beltran Preisler</li> <li>- Lorena Martínez Cano</li> <li>- María Torres Rosas (Psicopedagoga Esc. A. Jackson)</li> <li>- David Aros Santi (Informático Liceo JTM)</li> <li>- Alejandra Barrios Ormeño</li> <li>- Sinia Vega Almonacid</li> </ul>

**MODIFICACION N° 3**

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
05.03	De otras Entidades publicas	(01)	4.758	
08.99	Otros	(02)	21.450	
<b>TOTAL</b>			<b>26.208</b>	
	<u>EGRESOS</u>			
21.01	Personal de Planta	(03)	3.600	
21.02	Personal a Contrata	(04)	5.900	
21.03	Otras Remuneraciones	(05)	16.708	
<b>TOTAL</b>			<b>26.208</b>	

**MOTIVOS MODIFICACION PRESUPUESTARIA:**

01.	Ingreso del Ministerio de Educación, Bono Asistente de la Educación II Cuota \$ 4.758.000.-
02.	Ingreso de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), Bono Vacaciones Ley N° 20.799 del 01.12.14, \$ 21.450.000.-
03 y 04	Suplementa cuenta para pago de Bono Vacaciones personal a Contrata Establecimientos Educativos de la comuna.
05	Suplementa Cuenta para pago del Personal Código del Trabajo del Departamento de Educación y Asistentes de la Educación Establecimientos educativos, de acuerdo al siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bono Vacaciones \$ 11.950.000</li> <li>- Bono Asistente de la Educación II cuota \$ 4.758.000.-</li> </ul>

Sobre la materia intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

**Concejal señor Jaime Ramos:** Solicito detalle de las adquisiciones de equipamiento para la carrera técnica del Colegio Riachuelo.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el Jefe del Departamento de Educación entrega información sobre la solicitud de pedido del Colegio Riachuelo, la que sirve de respaldo a la modificación presupuestaria.

**Concejal señor Jaime Vásquez:** Solicito mayor detalle respecto al proyecto Construcción Taller de Construcción Técnico Profesional del Liceo José Toribio Medina y se informe quién será el Inspector Técnico de la Obra.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez la Encargada de Secplan señora Loreto Cabezas entrega información general sobre el proyecto señalando que el Inspector Técnico será un profesional de la Dirección de Obras Municipales.

**Concejal señor Jaime Vásquez:** Sería interesante considerar obras de mejoramiento del Internado del Liceo José Toribio Medina, ya que ello representaría un plus para el plantel educacional, contribuyendo al aumento de la matrícula.

Respecto a la intervención del concejal señor Jaime Vásquez el señor Alcalde señala que no se descarta la posibilidad de preparar un proyecto de mejoramiento del Internado del Liceo, si las directrices del Ministerio de Educación apuntan hacia ello.

**Concejal señor Rodrigo Sepúlveda:** ¿Por qué razón se pagarán indemnizaciones a funcionarios del Departamento de Educación?

Sobre la pregunta el Administrador Municipal señala que se debe a que no se les renovó contrato y es necesario pagarles las vacaciones proporcionales.

**Concejal señor Jaime Vásquez:** Sería conveniente analizar las razones que justifican la existencia de tan pocas escuelas con Excelencia Académica. Creo que con trabajo y una mayor coordinación se pueden aumentar.

Felicitaciones a los profesores señores Eulogio Burgos y Leyla Acle por haber logrado la Asignación de Excelencia Pedagógica.

Sobre la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que es necesario fijar una reunión de la Comisión de Educación para planificar el trabajo del año 2015.

Realizada la votación, se aprueba por unanimidad las modificaciones al Presupuesto 2015, del Área de Educación. **(269)**

En tercer lugar el Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Salud señor Richard Santana Opitz da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto de esa Área, cuyo detalle se inserta a continuación:

PARTIDA	DETALLE	Área Gestión		AUMENTO (\$)	DISMINUCIÓN (\$)
<b>INGRESOS</b>					
<b>1150503</b>	<b>De Otras entidades públicas</b>	(1)	(1)	6.510	
	Bonos y Aguinaldos				
<b>TOTAL</b>				<b>6.510.-</b>	
<b>EGRESOS</b>					
<b>2152101</b>	<b>Personal de Planta</b>		(2)	3.250	
<b>2152102</b>	<b>Personal a Contrata</b>		(3)	3.260	
<b>TOTAL</b>				<b>6.510.-</b>	

**MOTIVOS MODIFICACIONES:**

1.- Ingreso de fondos por concepto de Bono Vacaciones 2015.

- 2.- Incorporación de Gastos Personal de Planta
- 3.- Incorporación de Gastos Personal a Contrata

Seguidamente la Directora del Departamento de Salud señora Alicia Villar Vargas da a conocer el objetivo y funciones de contratos a honorarios, cuyo texto se inserta a continuación, los que son necesarios para cumplir con los diferentes programas durante el año 2015 y mantener la atención en el Cesfam, de lunes a viernes, hasta las 20:00 horas.

OBJETIVO

- 1.- Ejecutar los Planes y Programas referidos en el Artículo 56 de la Ley Nº 19.378.-

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- 1.- Implementar y otorgar prestaciones de Salud relacionadas con sus respectivas áreas de especialización para las personas válidamente inscritas en los distintos establecimientos pertenecientes al Departamento de Salud Municipal (Cesfam- Cecosf- Postas- Clínica Dental- EMR).-

Realizada la votación, se aprueba por unanimidad las modificaciones al Presupuesto 2015, del Área de Salud y objetivo y funciones de contratos a honorarios. **(270)**

**5.- PATENTES DE ALCOHOLES.**

El Director de Administración y Finanzas señor Marco Bahamonde Loustau señala, en primer lugar, que existe la petición de la contribuyente doña Jennifer Romina Monje Asencio de traslado de una patente de alcoholes, Rol 4-96, desde calle Diego Portales Nº551 a calle Eduardo Geisse Nº 484, de la ciudad de Río Negro, respecto de la cual el concejo debe pronunciarse.

Después de un intercambio de opiniones se realiza la votación, aprobándose por unanimidad el traslado de la patente de alcoholes de la contribuyente doña Jennifer Romina Monje Asencio. **(271)**

En segundo lugar el señor Bahamonde señala que existen dos patentes de alcoholes en condiciones de ser renovadas para el primer semestre del presente año, las que se detallan seguidamente.

ROL	NOMBRE	PATENTES	DIRECCIÓN	DOM	FINANZAS
				CUMPLE	CUMPLE
4-96	JENNIFER MONJE ASENCIO	MINIMERCADO	EDUARDO GEISSE 494	SI	SI
4-2	RUTH NUÑEZ VILCHES	DEPOSITO DE LICORES	RINCON CHAHUILCO	SI	SI

Después de un intercambio de opiniones se realiza la votación, aprobándose por unanimidad la renovación de Patentes de Alcoholes, para el primer semestre de 2015. **(272)**

En tercer lugar el señor Bahamonde señala que existe la solicitud del contribuyente Sociedad de Elaboración y Comercialización de Cerveza Ltda., de una patente de alcoholes clasificada, en la ley respectiva, como Bodegas elaboradoras o distribuidoras de vinos, licores o cervezas, la que cumple con los antecedentes legales. Agrega que si existe una carta de la Junta de Vecinos de Buenaventura donde dicha organización se pronuncian en contra de la existencia de la fábrica de cerveza.

Sobre el tema intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

**Concejal señor Jaime Ramos:** Si bien es cierto, de acuerdo a la ley, lo expresado en carta de la Junta de Vecinos no es vinculante para la autorización de la patente de alcoholes, votaré en contra ya que encuentro que tiene sentido la preocupación planteada por la organización comunitaria.



Realizada la votación, se aprueba por mayoría la autorización de la patente de alcoholes a la Sociedad de Elaboración y Comercialización de Cerveza Ltda. en la localidad de Buenaventura, con el voto en contra del concejal señor Jaime Ramos. (273)

## 6.- VARIOS

El señor Alcalde cede la palabra a los señores concejales, quienes hacen uso de ella, expresando lo que a continuación se resume:

**Concejal señor Rodrigo Sepúlveda:** Reitero mi petición realizada en la sesión anterior de un informe la intervención realizada a los perros vagos, específicamente sobre la esterilización, con indicación de la cobertura planificada y la real.

Una vez conocido el pronunciamiento de la Contraloría respecto a la grabación y transmisión de las sesiones del concejo solicité se adquiriera la implementación necesaria para ello, lo que hoy reitero, ya que además no tiene un alto costo.

El día jueves 29 de enero, desde las 09:00 horas, se realizará una reunión de la Comisión de Fomento Productivo del concejo.

Estuve reunido con un grupos de jóvenes, oportunidad en que pude conocer sus inquietudes y visión sobre el desarrollo económico de la comuna, como también de la necesidad de contar con una sede social que albergue sus actividades. Se han hecho inversiones para los adultos mayores, grupo etario muy importante, pero creo que es necesario pensar en una iniciativa para las actividades de los jóvenes.

Respecto a la intervención del concejal señor Sepúlveda el señor Alcalde señala que es una buena idea contar con una sede social para los jóvenes; que le gustaría participar en la sesión del la Comisión de Fomento productivo; que la implementación para grabar las sesiones del cuerpo colegiado sesiones será estudiada, para concretar su adquisición más adelante y que se reiterará la petición de un informe sobre la esterilización de mascotas.

**Concejal señorita Jessica Vidal:** Quiero felicitar al Conjunto Folclórico Clara Solovera por la excelente organización de una nueva versión del Campeonato Nacional de Clubes de Cueva, evento que el único que atrae gente de otras partes del país.

En el contexto de esta actividad masiva, con presencia de mucha gente de otras comunas, nos podemos dar cuenta que pese a que se ha venido trabajando el tema de turismo a nivel municipal, no se ha logrado avanzar, ya que como ciudad se carece de infraestructura adecuada y/o la existente no es difundida, lo que lleva a los visitantes a dirigirse a otras ciudades, como por ejemplo Frutillar.

**Concejal señor Jaime Vásquez:** Agradezco a la Municipal el apoyo brindado al Club Deportivo Magisterio, lo que le permitió participar en un campeonato nacional de Futsal realizado en la ciudad de Lota.

Los vecinos de la Población Vista Hermosa Sur, solicitar aumentar a dos las frecuencia de recolección de basura, ya que esta se acumula formando microbasurales, como es el caso del sector de calle Ilusiones.

Una ATE de Temuco, contratada por el Departamento de Educación, aplicó pruebas estandarizadas en establecimientos educacionales de la comuna. Solicito un informe respecto al impacto de tal trabajo.

Felicito a las Escuelas Andrew Jackson, Río Negro y Riachuelo, por haberse adjudicado proyectos del 2° F.N.D.R.

Un vecino de la Población Los Volcanes me informó que hay presencia de murciélagos en algunas casas, como en la ubicada en Volcán Antillanca N° 1086, por lo

que solicito se requiera a quién corresponda para que se inspecciones el lugar y se adopten las medidas necesarias para evitar algún daño a las personas.

Me adhiero a las felicitaciones al Conjunto Folclórico Clara Solovera por la organización del Campeonato Nacional de Clubes de Cueca.

Felicitar también a los organizadores de la Fiesta Costumbrista del Witral, realizada en el día de ayer en la localidad de Costa Río Blanco, como al Club Gibymotor por la organización de una competencia automovilística.

Al igual que el concejal señor Sepúlveda, solicito se concrete a la brevedad la adquisición de implementación para grabar las sesiones del concejo y posteriormente difundirlas a los medios de comunicación radial.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que se derivarán las felicitaciones solicitadas; que no es posible, por ahora, ampliar la frecuencia de retiro de basura de la Población Vista Hermosa Sur, debido a que está estructurado el programa por toda la duración del contrato con la empresa concesionaria; que se oficiará al SAG solicitándole intervenir en el tema de los murciélagos y que el Departamento de Educación informará sobre el trabajo realizado por la ATE.

Complementa la respuesta el Jefe del Departamento de Educación señor Patricio Catalán señalando que la ATE, debido a la paralización de los docentes, no ha terminado aún su trabajo, quedando pendiente parte para el mes de marzo del presente año.

**Concejal señor Jaime Vásquez:** Es necesario evaluar el trabajo de la ATE. La experiencia me dice que las escuelas exitosas trabajan con su propio personal y no tienen necesidad de asesoría o acompañamiento externo.

**Concejal señor Carlos Kusch:** Solicito información sobre la apertura del camino a Caleta Huellehue.

La Ruta U-600, tramo Río Negro – Riachuelo, está cada día peor, con una gran cantidad de baches, los que representan un grave riesgo de accidentes.

En las intersecciones de las calles Pedro Montt con O'Higgins y Pedro Aguirre Cerda con O'Higgins, hay baches en la calzada que son necesario reparar.

Respecto a la intervención del concejal señor Kusch el señor Alcalde señala que se hicieron trabajos de bacheo en la Ruta U-600 y que en el Presupuesto Municipal 2015 se dejó recursos para avanzar en la apertura del camino al mar.

Complementa la respuesta el Encargado de la Unidad de Desarrollo Local señor Elier Rivas, señalando que en el proyecto de apertura del camino al mar han surgido dificultades por las exigencias legales que aplica la CONAF, por la existencia de alerces en el trazado original. Agrega que es necesario presentar un plan de manejo forestal por las especies arbóreas existentes en el trazado o ver la forma de desviar el trazado.

**Concejal señor Jaime Ramos:** Me adhiero a las felicitaciones a la organización responsable de la realización de la Fiesta Costumbrista del Witral.

Insisto en que se oficie a Vialidad por el mal estado de la Ruta U-600, tramo Río Negro – Riachuelo. Creo que la mantención de los caminos es fundamental para apoyar las Fiestas Costumbristas que se realizan en la comuna.

Solicito un informe sobre planes de emergencia de las escuelas de la comuna.

Hace tiempo solicité la nómina de personas capacitadas en la operación de maquinaria pesada, pero aún no recibo la información.

Solicito se realice a la brevedad una reunión del Comité de Emergencia Comunal, ya que hay temas urgentes que analizar, como es la sequía.

Respecto a intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde señala que el día viernes próximo, a las 09:00 horas se hará una reunión del Comité de Emergencia; que se entregará copia del informe relacionado con la capacitación en operación de maquinaria pesada; que se instruirá al DAEM para que entregue los planes de emergencias de los establecimientos educacionales ; que se oficiará nuevamente a Vialidad pro el mal estado de la Ruta U-600 y que se harán llegar las felicitaciones solicitadas.

**Concejal señorita Mónica Villarroel:** Agradecer en primer lugar al Club Deportivo Magisterio por el obsequio entregado al inicio de la sesión. Solicito que el agradecimiento se haga llegar por escrito y en nombre de todo el concejo.

Solicito también se envíe un oficio al Conjunto Clara Solovera, a nombre del concejo, felicitándolo por la excelente organización del Campeonato Nacional de Clubes de Cueca, evento que año a año deja en alto el nombre de Río Negro.

Finalmente se está haciendo el operativo de desratización en la Población Valentín Letelier. Sobre este tema solicito se envíe un oficio al señor Mario Vásquez, cuyo fundo limita con la Población Valentín Letelier, para que igualmente realice la desratización en su predio.

Me ha llamado enormemente la atención la demora en la apertura de las piscinas municipales. Por lo anterior me acerqué al Departamento de Operaciones para conocer las razones de la demora, donde se me informó que el Cuerpo de Bomberos de Río Negro se negó a apoyar el vaciado y llenado de las piscinas, teniendo que recurrir a otros mecanismos más demorosos. Solicito al señor Alcalde averigüe las causas de la negativa, ya que no entiendo esta mala comunicación Bomberos – Municipalidad.

Por las redes sociales se está invitando a la comunidad a partir en el diseño de la nueva plaza de Río Negro. Creo que ello es bueno, pero además debiera considerarse a los concejales.

Respecto a la intervención de la concejal señorita Mónica Villarroel el señor Alcalde señala que se derivarán las felicitaciones solicitadas y que se oficiará al señor Mario Vásquez para que desratice su campo.

Complementa la respuesta la Encargada de Secplan señora Loreto Cabezas señalando que se están evaluando las ofertas de la licitación del diseño de La Plaza de Armas de Río Negro y que la idea es que la comunidad toda participe en la definición del proyecto definitivo, incluidos los señores concejales.

**Concejal señor Jaime Vásquez:** El tema de la Plaza de Armas de Río Negro, en la anterior remodelación lamentablemente no se respetó nada. Incluso un monolito con el busto de Bernardo O'Higgins, regalado por los ex alumnos del Liceo fue pulverizado, haciendo desaparecer la evidencia que mostraba el listado de los mismos. Lo anterior debe servir de lección y llegar a un consenso de ideas sobre el proyecto de reposición de la plaza.

#### **NUMERACION DE ACUERDOS:**

**ACUERDO N°268:** Se aprueban por unanimidad modificaciones al Presupuesto Municipal, incluida una subvención para a la Comunidad Indígena Choyun Mapu.

**ACUERDO N°269:** Se aprueban por unanimidad modificaciones al Presupuesto del Área de Educación.

**ACUERDO N°270:** Se aprueban por unanimidad modificaciones al Presupuesto del Área de Salud y objetivo y funciones de contratos a honorarios.

**ACUERDO N°271:** Se aprueban por unanimidad traslado de patente de alcoholes de contribuyente Jennifer Romina Monje Asencio

**ACUERDO N°272:** Se aprueban por unanimidad renovación de patente de alcoholes de las contribuyentes Jennifer Romina Monje Asencio y Ruth Núñez Vilches.

**ACUERDO N°273:** Se autoriza por mayoría la patente de alcoholes del contribuyente Sociedad de Elaboración y Comercialización de Cerveza Ltda.

Se pone término a la sesión siendo las 11:15 horas.

**AMADOR OJEDA SANCHEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**

**MONICA VILLARROEL ALVARADO**

**CARLOS KUSCH BARRIENTOS**

**RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ**

**JESSICA VIDAL BITTNER**

**JAIME RAMOS PAIRICAN**

**JAIME VÁSQUEZ TURRA**